



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

El Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios de la Regional Norte de Santander, de conformidad con los principios de transparencia y publicidad para la contratación estatal, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus PRECOTIZACIONES, como parte del siguiente estudio de mercado a registrar del proceso que tiene por objeto: **54_9537_637 Contratar el servicio de Mantenimiento y calibración del equipamiento del Laboratorio de Análisis de Materiales para la Construcción -LABMAC, de acuerdo con el proyecto PA_LABORATORIO_2025_308_51, del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios de la Regional Norte de Santander.**

Se solicita registrar sus precotizaciones a los siguientes contactos:

- Aplicativo SECOP II con el número de la solicitud de información o identificación del proceso.
- De igual forma, si usted lo considera puede enviar su propuesta digitalizada por medio de correo electrónico: rdblancos@sena.edu.co; contratocien@sena.edu.co
- Anexar archivo digital, este debe venir en formato PDF y Excel.

Podrán participar personas naturales, jurídicas, consorcios y/o uniones temporales, quienes deberán acreditar no encontrarse incurso en algunas de las causales e inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones legales vigentes.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE PRECOTIZACIONES: 3 días hábiles después de publicar el presente documento.

Aclaración: Las cotizaciones solicitadas servirán de base para la elaboración de un estudio de mercado, y, por tanto, no constituyen en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

Se presenta la siguiente información como referencia de consulta:

1. CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC):

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.1 numeral 2, del Decreto 1082 de 2015, la descripción del objeto a contratar identificado en el cuarto nivel del clasificador de bienes y servicios UNSPSC con el código estándar de productos y servicios de las Naciones Unidas V. 14.0801:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015			
ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
1	F	81141504	Reparación o calibración de pruebas de equipo

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A PRECOTIZAR:

Objeto: **54_9537_637 Contratar el servicio de Mantenimiento y calibración del equipamiento del Laboratorio de Análisis de Materiales para la Construcción -LABMAC, de acuerdo con el proyecto PA_LABORATORIO_2025_308_51, del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios de la Regional Norte de Santander.**

2.1 ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS:

Mantenimiento de los siguientes equipos:

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOTO DEL ELEMENTO (IMAGEN DE APOYO)
1	MÁQUINA SISTEMATIZADA ELÉCTRICA DIGITAL DOBLE RANGO PARA ENSAYOS EN CONCRETO	1. INFORMACIÓN DEL EQUIPO • Marca: PINZUAR. • Modelo: PC-107D. • Serie: 139. • Código: 953720220. • Dirección de carga: Compresión carga axial. • Rango de Carga bajo: 0 kN a 200 kN. • Rango de Carga alto: 200 kN a 1000 kN. 2. TIPO DE SERVICIO (El servicio debe incluir) • Tipo de mantenimiento: Preventivo y/o correctivo, según sea el caso. • Verificación del sistema eléctrico, electrónico, hidráulico y mecánico, revisión y limpieza de panel de control y pantalla de visualización, limpieza y ajuste general. • En caso de retiro de las instalaciones del SENA, el retiro, el reingreso, el transporte de ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido.	1	
2	MÁQUINA MULTIUSOS COMPUTARIZADA	1. INFORMACIÓN DEL EQUIPO • Marca: PINZUAR. • Modelo: PS-27. • Serie: 206. • Capacidad: 5 kN-50 kN. • Clase de exactitud: 0,5% desde el 5% para cada rango. • Rango de desplazamiento: 50 mm. • División de escala: 0,01 mm. • Exactitud de la medición de desplazamiento: $0,05\% \pm 0,005$ mm. • Código: 953720214. 2. TIPO DE SERVICIO (El servicio debe incluir) • Tipo de mantenimiento: Preventivo y/o correctivo, según sea el caso. • Revisión de parámetros y de ser necesario actualización del software, revisión y limpieza de panel de control y pantalla de	1	

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOTO DEL ELEMENTO (IMAGEN DE APOYO)
		visualización, revisión de partes eléctricas, motor interno, limpieza de pantalla y ajuste de botones, cambio de partes que sean necesarias. En caso de retiro de las instalaciones del SENA, el retiro, el reingreso, el transporte de ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido.		
3	EQUIPO DE CORTE DIRECTO SISTEMATIZADO	1. INFORMACIÓN DEL EQUIPO - Marca: PINZUAR. - Modelo: PS-107D. - Serie: 255. - Intervalo de Medición: 2500 N. - Códigos: 953720297. - Rango de medición de fuerza horizontal o de corte: 2,5 kN. - División de escala: 0,2 N. - Rango de medición del desplazamiento tangencial: 12,7 mm. - División de escala 0,01 mm. - Rango de medición del desplazamiento vertical: 12,7 mm. - División de escala 0,001 mm. - Velocidad de desplazamiento tangencial: programable desde 0,0001 a 2,1 mm/min. - Capacidad de carga máxima vertical: 10 kN. - Capacidad máxima de carga horizontal: 7 kN. - Tamaño de la muestra: hasta 70 mm de diámetro. 2. TIPO DE SERVICIO (El servicio debe incluir) - Tipo de mantenimiento: Preventivo y/o correctivo, según sea el caso. - Revisión de parámetros y de ser necesario actualización del software, revisión y limpieza de panel de control y pantalla de visualización y botones, ajuste de motor y tornillo sin fin, ajuste de seguro, ajuste de carril de	1	

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOTO DEL ELEMENTO (IMAGEN DE APOYO)
		desplazamiento, cambio de partes de ser necesarias, incluir juego de piedras porosas cuadradas y circulares. En caso de retiro de las instalaciones del SENA, la salida, el ingreso, el transporte ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido.		
4	MAQUINA INMERSIÓN COMPRESIÓN	1. INFORMACIÓN DEL EQUIPO - Marca: PINZUAR. - Modelo: PS-77. - Serie: 123. - Códigos: 953720225. - Capacidad: 250 kN. - Operación: Electro-hidráulica. 2. TIPO DE SERVICIO (El servicio debe incluir) - Tipo de mantenimiento: Preventivo y/o correctivo, según sea el caso. - Revisión de parámetros y actualización del software, revisión y limpieza de panel de control y botones, ajuste de motor, ajuste de seguro, ajuste de carril de desplazamiento y cambio de partes de ser necesarias. - En caso de retiro de las instalaciones del SENA, la salida, el ingreso, el transporte ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido.	1	



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOTO DEL ELEMENTO (IMAGEN DE APOYO)
5	EQUIPO DE FLOTABILIDAD	INFORMACIÓN DEL EQUIPO • Marca: PINZUAR. • Modelo: PC-33. • Serie: 105. • Códigos: 953720229. TIPO DE SERVICIO (El servicio debe incluir) • Tipo de mantenimiento: Preventivo y/o correctivo, según sea el caso. • Revisión de cadena de arrastre, revisión de engrane de giro, revisión de gancho de ajuste. • En caso de retiro de las instalaciones del SENA, la salida, el ingreso, el transporte ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido.	1	
6	TAMIZADORA	INFORMACIÓN DEL EQUIPO • Marca: PINZUAR. • Modelo: PS-35. • Serie: 1418. • Códigos: 953720222. TIPO DE SERVICIO (El servicio debe incluir) • Tipo de mantenimiento: Preventivo y/o correctivo, según sea el caso. • Revisión de motor de agitación, revisión de barras de ajuste, limpieza, revisión y limpieza de panel de control y pantalla de visualización, revisión de tornillería. • En caso de retiro de las instalaciones del SENA, la salida, el ingreso, el transporte ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido.	1	

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOTO DEL ELEMENTO (IMAGEN DE APOYO)
7	AGITADOR EQUIVALENTE DE ARENA	INFORMACIÓN DEL EQUIPO • Marca: PINZUAR. • Modelo: PS-86. • Serie: 122. • Códigos: 953720293. • Recorrido: 203,2 mm $\pm$ 1 mm. • Velocidad: 175 ciclos/min $\pm$ 2 ciclos. • Control de tiempo: temporizador digital de 0 a 99:59 min. • Dimensiones: (alto, ancho, fondo) 545 x 830 x 360 mm. TIPO DE SERVICIO (El servicio debe incluir) • Tipo de mantenimiento: Preventivo y/o correctivo, según sea el caso. • Revisión de motor de agitación, revisión de barras de ajuste, limpieza, revisión y limpieza de panel de control y pantalla de visualización, revisión de tornillería. • En caso de retiro de las instalaciones del SENA, la salida, el ingreso, el transporte ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido.	1	
8	BAÑO DE MARÍA	INFORMACIÓN DEL EQUIPO • Marca: PINZUAR. • Modelo: PA-77D. • Serie: 185. • Códigos: 953720298. • Rango de temperatura: 40 °C a 90 ° • Resolución: desde 0,1 °C. • Capacidad de reservorio: 35 L. • Tipo de sensor: Termocupla tipo K. • Control de temperatura digital programable. • Tipo de controlador: PID TIPO DE SERVICIO (El servicio debe incluir) • Tipo de mantenimiento: Preventivo y/o correctivo, según sea el caso. • Revisión de motor de agitación, revisión de resistencias, en caso, de cambio, incluirlo en la cotización,	1	

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOTO DEL ELEMENTO (IMAGEN DE APOYO)
		limpieza y revisión de panel de control y pantalla de visualización, revisión de tornillería. En caso de retiro de las instalaciones del SENA, la salida, el ingreso, el transporte ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido.		
9	MÁQUINA DE LOS ANGELES	1. INFORMACIÓN DEL EQUIPO - Marca: PINZUAR. - Modelo: PC-117. - Serie: 1290. - Códigos: 953720218. - Capacidad de carga: hasta 10000 g de material y 5000 g de carga abrasiva (esferas). - Velocidad de rotación del tambor: 30 a 33 rpm. 2. TIPO DE SERVICIO (El servicio debe incluir) - Tipo de mantenimiento: Correctivo. - Revisión de motor de agitación, limpieza y revisión de panel de control y pantalla de visualización, revisión de tornillería, cambio de fuente, revisión y limpieza de tarjeta, limpieza del sistema mecánico y tambor. - En caso de retiro de las instalaciones del SENA, la salida, el ingreso, el transporte ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido.	1	
10	EQUIPO MICRO-DEVAL	1. INFORMACIÓN DEL EQUIPO - Marca: PINZUAR. - Modelo: PA-64-1. - Serie: 220. - Códigos: 95371026530. - Cilindro(s) de acero inoxidable. - Capacidad: 5 L. - Diámetro: 200 mm. - Profundidad: 175 mm. - Sistema de rotación regulada para cilindros a: 100 rpm.	1	

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOTO DEL ELEMENTO (IMAGEN DE APOYO)
		• Temporizador programable: hasta 999 min. • Capacidad: 5000 g de carga abrasiva, en esferas de Ø 9,5 mm 2. TIPO DE SERVICIO (El servicio debe incluir) • Tipo de mantenimiento: Correctivo. • Revisión de motor de agitación, limpieza y revisión de panel de control y pantalla de visualización, revisión de tornillería, cambio de fuente, revisión y limpieza de tarjeta, limpieza del sistema mecánico y tambor. • En caso de retiro de las instalaciones del SENA, la salida, el ingreso, el transporte ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido.		
11	EXTRACTOR DE MUESTRA	1. INFORMACIÓN DEL EQUIPO • Marca: PINZUAR. • Códigos: 953720288. 2. TIPO DE SERVICIO (El servicio debe incluir) • Tipo de mantenimiento: Preventivo. • Revisión, limpieza y engrase del tornillo sin fin y revisión de engrane de giro. • En caso de retiro de las instalaciones del SENA, la salida, el ingreso, el transporte ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido.	1	
12	HORNO ELÉCTRICO DIGITAL PROGRAMABLE	1. INFORMACIÓN DEL EQUIPO • Marca: PINZUAR. • Modelo: PG-2004. • Intervalo de Medición: -20 a 200 °C. • Serie: 101 y 102. • Códigos: 953720295 y 953720296. 2. TIPO DE SERVICIO (El servicio debe incluir) • Tipo de mantenimiento: Preventivo y/o correctivo, según sea el caso.	2	

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOTO DEL ELEMENTO (IMAGEN DE APOYO)
		- Revisión de estructura para verificar que no hay fugas de aire, revisión y limpieza del ventilador, revisión y limpieza del controlador de temperatura, revisión del motor que se utiliza para la recirculación de aire, revisión de la resistencia eléctrica, revisión de ajuste de los cables de la tarjeta de potencia, revisión de cable de conexión entre la de tarjeta potencia y la caja de control e instrumentación, revisión de cable de conexión de sensor de temperatura tipo PT100 a la caja de control de instrumentación, ajuste y limpieza general; si aplica, cambio de tarjeta de control. - En caso de retiro de las instalaciones del SENA, la salida, el ingreso, el transporte ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido.		
13	BALANZA DIGITAL 620 g	1. INFORMACIÓN DEL EQUIPO - Marca: OHAUS. - Modelo: SPX622. - Serie: B601938031. - Códigos: 953720227 y 953720228. - Intervalo de Medida: 620 g. - División de escala: $\geq 0,01g$. 2. TIPO DE SERVICIO (El servicio debe incluir) - Tipo de mantenimiento: Preventivo y/o correctivo, según sea el caso. - Limpieza general, ajuste de indicación, verificación de celda de carga de acuerdo con el ajuste realizado, verificación de entrada de voltaje, verificación de estado de batería y cuando aplique cambio de la misma incluyendo el valor en la cotización. - En caso de retiro de las instalaciones del SENA, el retiro, el reingreso, el transporte de ida y vuelta del equipo	2	

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



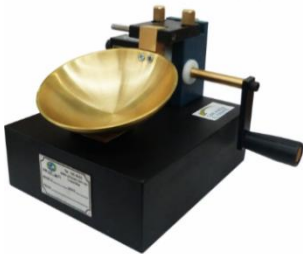
SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOTO DEL ELEMENTO (IMAGEN DE APOYO)
		y la manipulación de este debe estar incluido.		
14	BALANZA DIGITAL 6000 g	1. INFORMACIÓN DEL EQUIPO • Marca: OHAUS. • Modelo: SPX 6201. • Serie: B710806320. • Códigos: 953720255 y 953720256. • Intervalo de Medida: 6200 g. • División de escala: $\geq 0,1g$. 2. TIPO DE SERVICIO (El servicio debe incluir) • Tipo de mantenimiento: Preventivo y/o correctivo, según sea el caso. • Limpieza general, ajuste de indicación, verificación de celda de carga de acuerdo con el ajuste realizado, verificación de entrada de voltaje, verificación de estado de batería y cuando aplique cambio de la misma incluyendo el valor en la cotización. • En caso de retiro de las instalaciones del SENA, el retiro, el reingreso, el transporte de ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido.	2	
15	BALANZA DIGITAL 20000 g	1. INFORMACIÓN DEL EQUIPO • Marca: OHAUS. • Modelo: T24PE. • Serie: B000209JHS. • Códigos: 95371026529 y 953720229. • Intervalo de Medida: 20000 g. • División de escala: $\geq 1g$. 2. TIPO DE SERVICIO (El servicio debe incluir) • Tipo de mantenimiento: Preventivo y/o correctivo, según sea el caso. • Limpieza general, ajuste de indicación, verificación de celda de carga de acuerdo con el ajuste realizado, verificación de entrada de voltaje, verificación de estado de batería y cuando aplique cambio de	2	

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOTO DEL ELEMENTO (IMAGEN DE APOYO)
		la misma incluyendo el valor en la cotización. En caso de retiro de las instalaciones del SENA, el retiro, el reingreso, el transporte de ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido.		
16	BALANZA DIGITAL 30000 g	1. INFORMACIÓN DEL EQUIPO - Marca: OHAUS. - Modelo: R31P30. - Serie: 8338020626. - Código: 953720257. - Intervalo de Medida: 30000 g. 2. TIPO DE SERVICIO (El servicio debe incluir) - Tipo de mantenimiento: Preventivo y/o correctivo, según sea el caso. - Limpieza general, ajuste de indicación, verificación de celda de carga de acuerdo con el ajuste realizado, verificación de entrada de voltaje, verificación de estado de batería y cuando aplique cambio de la misma incluyendo el valor en la cotización. - En caso de retiro de las instalaciones del SENA, el retiro, el reingreso, el transporte de ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido.	1	
17	CAZUELA DE CASAGRANDE	1. INFORMACIÓN DEL EQUIPO - Marca: PINZUAR. - Modelo: PS 11 (Manual) & PS 111 (Eléctrica). - Serie: 1768 (manual), 1769 (Manual), 0191 (Eléctrica). - Códigos: 953720272 (Manual), 95372073 (Manual) y 953720243 (Eléctrica). 2. TIPO DE SERVICIO (El servicio debe incluir) - Tipo de mantenimiento: Preventivo y/o correctivo, según sea el caso.	3	

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOTO DEL ELEMENTO (IMAGEN DE APOYO)
		• Limpieza general, ajuste de indicación, verificación de giro de la cuchara, tornillería para los ajustes en general. • Para la cazuela eléctrica verificación de celda de carga de acuerdo con el ajuste realizado de ser necesario cambio de la celda de carga, verificación de entrada de voltaje, verificación de estado de batería (cuando aplique). • En caso de retiro de las instalaciones del SENA, el retiro, el reingreso, el transporte de ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido.		
18	JUEGO DE TAMICES ACERO INOXIDABLE	1. INFORMACIÓN DEL EQUIPO • Marca: PINZUAR. • Modelo: Granotest. • Código: 953720238. • Número de mallas: 3", 2 ½", 2", 1 ½", 1", ¾", ½", 3/8, Nº 4, Nº 8, Nº 10, Nº 16, Nº 20, Nº 30, Nº 40, Nº 50, Nº 60, Nº 80, Nº 100, Nº 200. • Series de mallas: 58743-58168-58805-58759-58525-58495-57705-58681-58819-58773-58854-58856-58855-58809-58758-58763-58852-58781-58848-58732-58812. 2. TIPO DE SERVICIO (El servicio debe incluir) • Tipo de mantenimiento: Preventivo y/o correctivo, según sea el caso. • Limpieza general, ajuste y verificación del alambre de las mallas y de los marcos, de ser necesario, incluir dentro de la cotización valor del cambio de malla cuando aplique. • En caso de retiro de las instalaciones del SENA, el retiro, el reingreso, el transporte de ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido.	1	

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOTO DEL ELEMENTO (IMAGEN DE APOYO)
19	JUEGO DE TAMICES EN BRONCE	1. INFORMACIÓN DEL EQUIPO - Modelo: Granotest. - Número de malla de cada serie: 3", 2 ½", 2", 1 ½", 1", ¾", ½", 3/8, Nº 4, Nº 8, Nº 10, Nº 16, Nº 20, Nº 30, Nº 40, Nº 50, Nº 60, Nº 80, Nº 100, Nº 200. - Código: 953720239. Series de mallas: 55870-54924-58853-58808-57932-58756-58719-58794-57415-58786-57478-58836-58842-58481-58844-58837-58849-58765-57350-58799-58915. - Código: 953720240. Series de mallas: 55872-51986-58850-58790-57422-58757-58720-58803-55552-58768-55573-58771-58840-58483-58847-58839-58843-58774-57349-58810-57364. 2. TIPO DE SERVICIO (El servicio debe incluir) - Tipo de mantenimiento: Preventivo y/o correctivo, según sea el caso. - Limpieza general, ajuste y verificación del alambre de las mallas y de los marcos, de ser necesario, incluir dentro de la cotización valor del cambio de malla cuando aplique. - En caso de retiro de las instalaciones del SENA, el retiro, el reingreso, el transporte de ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido	2	

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOTO DEL ELEMENTO (IMAGEN DE APOYO)
20	TAMIZ DE LAVADO	INFORMACIÓN DEL EQUIPO • Marca: PINZUAR. • Modelo: Granotest. • Número de Malla: N° 200 (75 µm). • Serie: 58010, 58015, 58606 y 38271. TIPO DE SERVICIO (El servicio debe incluir) • Tipo de mantenimiento: Preventivo y/o correctivo, según sea el caso. • Limpieza general, ajuste y verificación del alambre de las mallas y de los marcos, de ser necesario, incluir dentro de la cotización valor del cambio de malla cuando aplique. • En caso de retiro de las instalaciones del SENA, el retiro, el reingreso, el transporte de ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido.	4	
21	JUEGO DE PESAS PESA CLASE M1	INFORMACIÓN DEL EQUIPO • Marca: PINZUAR. • Modelo: Cilíndricas. • Serie: M1. • Rango: 1 g a 2 kg. • Código: 95371026526. TIPO DE SERVICIO (El servicio debe incluir) • Tipo de mantenimiento: Preventivo y/o correctivo, según sea el caso. • Limpieza general. • En caso de retiro de las instalaciones del SENA, el retiro, el reingreso, el transporte de ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido.	1	

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOTO DEL ELEMENTO (IMAGEN DE APOYO)
22	PESAS PATRON PARA BALANZAS	1. INFORMACIÓN DEL EQUIPO • Marca: OHAUS. • Rango: 300 g. • Códigos: LABMAC-2023012 y LABMAC-2023013. 2. TIPO DE SERVICIO (El servicio debe incluir) • Tipo de mantenimiento: Preventivo y/o correctivo, según sea el caso. • Limpieza general. • En caso de retiro de las instalaciones del SENA, el retiro, el reingreso, el transporte de ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido.	2	

Calibración de los siguientes equipos:

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOTO DEL ELEMENTO (IMAGEN DE APOYO)
1	MÁQUINA SISTEMATIZADA ELÉCTRICA DIGITAL DOBLE RANGO PARA ENSAYOS EN CONCRETO	3. INFORMACIÓN DEL EQUIPO • Marca: PINZUAR. • Modelo: PC-107D. • Serie: 139. • Código: 953720220. • Dirección de carga: Compresión carga axial. • Rango de Carga bajo: 0 kN a 200 kN. • Rango de Carga alto: 200 kN a 1000 kN. 4. PUNTOS PARA CALIBRAR • Rango Bajo: 0,5 kN, 15 kN, 30 kN, 40 kN, 80 kN, 160 kN, 200 kN. • Rango Alto: 0,5 kN, 10 kN, 50 kN, 100 kN, 200 kN, 350 kN, 400 kN, 500 kN, 800 kN, 1000 kN. NOTA (El servicio debe incluir) • En caso de retiro de las instalaciones del SENA, el retiro, el reingreso, el transporte de ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido.	1	

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOTO DEL ELEMENTO (IMAGEN DE APOYO)
		Certificado de calibración por laboratorio acreditado por ONAC en las magnitudes específicas de los ítems.		
2	MÁQUINA MULTIUSOS COMPUTARIZADA	3. INFORMACIÓN DEL EQUIPO - Marca: PINZUAR. - Modelo: PS-27. - Serie: 206. - Capacidad: 5 kN-50 kN. - Clase de exactitud: 0,5% desde el 5% para cada rango. - Rango de desplazamiento: 50 mm. - División de escala: 0,01 mm. - Exactitud de la medición de desplazamiento: 0,05% $\pm$ 0,005 mm. - Código: 953720214. 4. PUNTOS PARA CALIBRAR - Puntos de calibración celda de carga de 5 kN: 1 kN, 2 kN, 3 kN, 4 kN, 5 kN. - Puntos de calibración celda de carga de 50 kN: 10 kN, 20 kN, 30 kN, 40 kN, 50 kN. NOTA (El servicio debe incluir) - En caso de retiro de las instalaciones del SENA, el retiro, el reingreso, el transporte de ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido. - Certificado de calibración por laboratorio acreditado por ONAC en las magnitudes específicas de los ítems.	1	
3	EQUIPO DE CORTE DIRECTO SISTEMATIZADO	3. INFORMACIÓN DEL EQUIPO - Marca: PINZUAR. - Modelo: PS-107D. - Serie: 255. - Intervalo de Medición: 2500 N. - Códigos: 953720297. - Rango de medición de fuerza horizontal o de corte: 2,5 kN. - División de escala: 0,2 N. - Rango de medición del desplazamiento tangencial: 12,7 mm.	1	

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOTO DEL ELEMENTO (IMAGEN DE APOYO)
		- División de escala 0,01 mm. - Rango de medición del desplazamiento vertical: 12,7 mm. - División de escala 0,001 mm. - Velocidad de desplazamiento tangencial: programable desde 0,0001 a 2,1 mm/min. - Capacidad de carga máxima vertical: 10 kN. - Capacidad máxima de carga horizontal: 7 kN. - Tamaño de la muestra: hasta 70 mm de diámetro. 4. PUNTOS PARA CALIBRAR - Puntos para calibrar celda de carga de 2,5 kN: 0,5 kN, 1 kN, 1,5 kN, 2 kN, 2,5 kN y velocidades NOTA (El servicio debe incluir) - En caso de retiro de las instalaciones del SENA, la salida, el ingreso, el transporte ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido. - Certificado de calibración por laboratorio acreditado por ONAC en las magnitudes específicas de los ítems.		
4	HORNO ELÉCTRICO DIGITAL PROGRAMABLE	3. INFORMACIÓN DEL EQUIPO - Marca: PINZUAR. - Modelo: PG-2004. - Intervalo de Medición: -20 a 200 °C. - Serie: 101 y 102. - Códigos: 953720295 y 953720296. 4. PUNTOS PARA CALIBRAR - Puntos para calibrar: 60 °C, 80 °C, 100 °C 105 °C, 110 °C, 115 °C. NOTA (El servicio debe incluir) - En caso de retiro de las instalaciones del SENA, la salida, el ingreso, el transporte ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido. - Certificado de calibración por laboratorio acreditado por ONAC en	2	

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOTO DEL ELEMENTO (IMAGEN DE APOYO)
		las magnitudes específicas de los ítems.		
5	BALANZA DIGITAL 620 g	3. INFORMACIÓN DEL EQUIPO • Marca: OHAUS. • Modelo: SPX622. • Serie: B601938031. • Códigos: 953720227 y 953720228. • Intervalo de Medida: 620 g. • División de escala: $\geq 0,01g$. 4. PUNTOS PARA CALIBRAR • Puntos: 1 g, 10 g, 20 g, 50 g, 80 g, 100 g, 200 g, 300 g, 400 g, 500 g. • Verificación: Exactitud, excentricidad, repetibilidad y carga máxima NOTA (El servicio debe incluir) • En caso de retiro de las instalaciones del SENA, el retiro, el reingreso, el transporte de ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido. • Certificado de calibración por laboratorio acreditado por ONAC en las magnitudes específicas de los ítems.	2	
6	BALANZA DIGITAL 6000 g	3. INFORMACIÓN DEL EQUIPO • Marca: OHAUS. • Modelo: SPX 6201. • Serie: B710806320. • Códigos: 953720255 y 953720256. • Intervalo de Medida: 6200 g. • División de escala: $\geq 0,1g$. 4. PUNTOS PARA CALIBRAR • Puntos: 0,5 g, 30 g, 50 g, 100 g, 250 g, 500 g, 800 g, 1000 g, 2000 g, 3000 g, 4000 g, 5000 g, 6000 g. • Verificación: Exactitud, excentricidad, repetibilidad y carga máxima. NOTA (El servicio debe incluir) • En caso de retiro de las instalaciones del SENA, el retiro, el reingreso, el transporte de ida y vuelta del equipo	2	

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



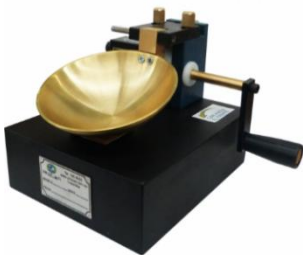
SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOTO DEL ELEMENTO (IMAGEN DE APOYO)
		y la manipulación de este debe estar incluido. Certificado de calibración por laboratorio acreditado por ONAC en las magnitudes específicas de los ítems.		
7	BALANZA DIGITAL 20000 g	3. INFORMACIÓN DEL EQUIPO - Marca: OHAUS. - Modelo: T24PE. - Serie: B000209JHS. - Códigos: 95371026529 y 953720229. - Intervalo de Medida: 20000 g. - División de escala: ≥ 1g. 4. PUNTOS PARA CALIBRAR - Puntos: 2 kg, 8 kg, 12 kg, 18 kg, 20 kg. - Verificación: Exactitud, excentricidad, repetibilidad y carga máxima - Método: Comparación Directa. NOTA (El servicio debe incluir) - En caso de retiro de las instalaciones del SENA, el retiro, el reingreso, el transporte de ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido. - Certificado de calibración por laboratorio acreditado por ONAC en las magnitudes específicas de los ítems.	2	
8	BALANZA DIGITAL 30000 g	2. INFORMACIÓN DEL EQUIPO - Marca: OHAUS. - Modelo: R31P30. - Serie: 8338020626. - Código: 953720257. - Intervalo de Medida: 30000 g. 3. PUNTOS PARA CALIBRAR - Puntos: 1 kg, 5 kg, 10 kg, 15 kg, 20 kg, 25 kg, 30 kg. - Verificación: Exactitud, excentricidad, repetibilidad y carga máxima NOTA (El servicio debe incluir)	1	

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOTO DEL ELEMENTO (IMAGEN DE APOYO)
		- En caso de retiro de las instalaciones del SENA, el retiro, el reingreso, el transporte de ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido. - Certificado de calibración por laboratorio acreditado por ONAC en las magnitudes específicas de los ítems.		
9	CAZUELA DE CASAGRANDE (Verificación)	3. INFORMACIÓN DEL EQUIPO - Marca: PINZUAR. - Modelo: PS 11 (Manual) & PS 111 (Eléctrica). - Serie: 1768 (manual), 1769 (Manual), 0191 (Eléctrica). - Códigos: 953720272 (Manual), 95372073 (Manual) y 953720243 (Eléctrica). 4. PUNTOS PARA VERIFICAR 2±0,1 revoluciones por segundos. - Dimensiones de la cazuela según la figura 125-1, 125-2 y 125-3 de la norma INV E 125-13. NOTA (El servicio debe incluir) - En caso de retiro de las instalaciones del SENA, la salida, el ingreso, el transporte ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido.	3	
10	JUEGO DE TAMICES ACERO INOXIDABLE	3. INFORMACIÓN DEL EQUIPO - Marca: PINZUAR. - Modelo: Granotest. - Código: 953720238. - Número de mallas: 3", 2 ½", 2", 1 ½", 1", ¾", ½", 3/8, Nº 4, Nº 8, Nº 10, Nº 16, Nº 20, Nº 30, Nº 40, Nº 50, Nº 60, Nº 80, Nº 100, Nº 200. - Series de mallas: 58743-58168-58805-58759-58525-58495-57705-58681-58819-58773-58854-58856-58855-58809-58758-58763-58852-58781-58848-58732-58812. 4. PUNTOS PARA CALIBRAR - Método: Comparación Directa Según Norma ASTM E11-17.	1	

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOTO DEL ELEMENTO (IMAGEN DE APOYO)
		- Especificación para alambre tejido tela tamiz de ensayo y tamices de ensayo. NOTA (El servicio debe incluir) - En caso de retiro de las instalaciones del SENA, la salida, el ingreso, el transporte ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido. - Certificado de calibración por laboratorio acreditado por ONAC en las magnitudes específicas de los ítems.		
11	JUEGO DE TAMICES EN BRONCE	3. INFORMACIÓN DEL EQUIPO - Modelo: Granotest. - Número de malla de cada serie: 3", 2 ½", 2", 1 ½", 1", ¾", ½", 3/8, Nº 4, Nº 8, Nº 10, Nº 16, Nº 20, Nº 30, Nº 40, Nº 50, Nº 60, Nº 80, Nº 100, Nº 200. - Código: 953720239. Series de mallas: 55870-54924-58853-58808-57932-58756-58719-58794-57415-58786-57478-58836-58842-58481-58844-58837-58849-58765-57350-58799-58915. - Código: 953720240. Series de mallas: 55872-51986-58850-58790-57422-58757-58720-58803-55552-58768-55573-58771-58840-58483-58847-58839-58843-58774-57349-58810-57364. 4. PUNTOS PARA CALIBRAR - Método: Comparación Directa Según Norma ASTM E11-17 - Especificación para alambre tejido tela tamiz de ensayo y tamices de ensayo. NOTA (El servicio debe incluir) - En caso de retiro de las instalaciones del SENA, la salida, el ingreso, el transporte ida y vuelta del equipo y	2	

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOTO DEL ELEMENTO (IMAGEN DE APOYO)
		la manipulación de este debe estar incluido. Certificado de calibración por laboratorio acreditado por ONAC en las magnitudes específicas de los ítems.		
12	TAMIZ DE LAVADO	3. INFORMACIÓN DEL EQUIPO - Marca: PINZUAR. - Modelo: Granotest. - Número de Malla: N° 200 (75 µm). - Serie: 58010, 58015, 58606 y 38271. 4. PUNTOS PARA CALIBRAR - Método: Comparación Directa. - Según Norma ASTM E11-17. Especificación para alambre tejido tela tamiz de ensayo y tamices de ensayo. NOTA (El servicio debe incluir) - En caso de retiro de las instalaciones del SENA, la salida, el ingreso, el transporte ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido. - Certificado de calibración por laboratorio acreditado por ONAC en las magnitudes específicas de los ítems.	4	
13	JUEGO DE PESAS PESA CLASE M1	3. INFORMACIÓN DEL EQUIPO - Marca: PINZUAR. - Modelo: Cilíndricas. - Serie: M1. - Rango: 1 g a 2 kg. - Código: 95371026526. 4. PUNTOS PARA CALIBRAR - Puntos a calibrar: 1 de 1g, 2 de 2 g, 1 de 5g, 1 de 10 g, 2 de 20 g, 1 de 50 g, 1 de 100 g, 2 de 200 g, 1 de 500 g, 1 de 1 kg, 2 de 2 kg. NOTA (El servicio debe incluir) - En caso de retiro de las instalaciones del SENA, la salida, el ingreso, el transporte ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido.	1	

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOTO DEL ELEMENTO (IMAGEN DE APOYO)
		Certificado de calibración por laboratorio acreditado por ONAC en las magnitudes específicas de los ítems		
14	PESAS PATRON PARA BALANZAS	3. INFORMACIÓN DEL EQUIPO - Marca: OHAUS. - Rango: 300 g. - Códigos: LABMAC-2023012 y LABMAC-2023013. NOTA (El servicio debe incluir) - En caso de retiro de las instalaciones del SENA, la salida, el ingreso, el transporte ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido. - Certificado de calibración por laboratorio acreditado por ONAC en las magnitudes específicas de los ítems.	2	
15	TERMÓMETRO	1. INFORMACIÓN DEL EQUIPO - Marca: BRIXCO. - Códigos: 95371026532, 95371026533 y 95371026534. - Rango de Temperatura: -50°C+300°C (-58°F+572°F). - Resolución: entre -19.9 °C+199.9 °C: 0.1 °C, para los otros rangos 1 °C. - Precisión: -30 °C +150 °C: ±1 °C. - Otros rangos: ±2 °C / -22 °F + 305 °F: ±1.8 °F. - Otros rangos: ±4 °C. largo de punzón 133 mm. 2. PUNTOS PARA CALIBRAR - Puntos para calibrar: 0.5 °C, 10 °C, 15 °C, 20 °C, 25 °C, 30 °C, 50 °C. NOTA (El servicio debe incluir) - En caso de retiro de las instalaciones del SENA, la salida, el ingreso, el transporte ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido. - Certificado de calibración por laboratorio acreditado por ONAC en las magnitudes específicas de los ítems.	3	

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOTO DEL ELEMENTO (IMAGEN DE APOYO)
16	TERMOHIGROMETRO	1. INFORMACIÓN DEL EQUIPO • Marca: BRIXCO. • Códigos: 95371026535, 95371026536, 95371031882, 95371031883 y 95371031884. • Rango: -50 °C a 70 °C y de 20% a 99%. 2. PUNTOS PARA CALIBRAR • Rango para calibrar (Temperatura): 10 °C, 20 °C, 23 °C, 30 °C, 40 °C. • Rango para calibrar (Humedad): 20 %HR, 30 %HR, 45 %HR, 60 %HR, 70 %HR. • Método de Comparación: Directa. NOTA (El servicio debe incluir) • En caso de retiro de las instalaciones del SENA, la salida, el ingreso, el transporte ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido. • Certificado de calibración por laboratorio acreditado por ONAC en las magnitudes específicas de los ítems.	5	
17	TERMOHIGRO BAREMOMETRO	1. INFORMACIÓN DEL EQUIPO • Marca: EXTECH INSTRUMENTS. • Modelo: SD700. • Código: 95371030919. • Rango: 0 °C a 50 °C, de 10% a 90% Y 7.5 mmHg a 825.0 mmHg. 2. PUNTOS PARA CALIBRAR • Rango para calibrar (Temperatura): 10°C, 20 °C, 23 °C, 30 °C, 40 °C. • Rango para calibrar (Humedad): 20 %HR, 30 %HR, 45 %HR, 60 %HR, 70 %HR. • Método de Comparación: Directa. NOTA (El servicio debe incluir) • En caso de retiro de las instalaciones del SENA, la salida, el ingreso, el transporte ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido.	1	

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOTO DEL ELEMENTO (IMAGEN DE APOYO)
		Certificado de calibración por laboratorio acreditado por ONAC en las magnitudes específicas de los ítems.		
18	CALBRADOR VERNIER DIGIMATIC ABS 600 mm	INFORMACIÓN DEL EQUIPO - Marca: MITUTOYO. - Modelo: CD-24"C. - Serie: 0082398. - Código: 95371031875. - Intervalo de Medida: 0 mm a 600 mm. - División de escala: 0,01 mm. 2. PUNTOS PARA CALIBRAR - Puntos para calibrar: 0,5 mm, 25 mm, 50 mm, 100 mm, 200 mm, 300 mm, 450 mm, 550 mm. - Método: Comparación Directa NOTA (El servicio debe incluir) - En caso de retiro de las instalaciones del SENA, la salida, el ingreso, el transporte ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido. - Certificado de calibración por laboratorio acreditado por ONAC en las magnitudes específicas de los ítems.	1	
19	CALBRADOR VERNIER DIGIMATIC ABS 300 mm	INFORMACIÓN DEL EQUIPO - Marca: MITUTOYO. - Modelo: CDN-P30PMX (551-331-10). - Serie: 0041759. - Código: 95371030917 y 95371030918. - Intervalo de Medida: 0 mm a 300 mm. - División de escala: 0,01 mm. 2. PUNTOS PARA CALIBRAR - Puntos para calibrar (Exteriores): 0,5 mm, 5 mm, 10 mm, 20 mm, 30 mm, 60 mm, 80 mm, 100 mm, 120 mm, 150 mm, 180 mm, 200 mm, 240 mm, 270 mm, 300 mm.	2	

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOTO DEL ELEMENTO (IMAGEN DE APOYO)
		- Puntos para calibrar (Interiores): 0,5 mm, 5 mm, 10 mm 20 mm, 30 mm, 60 mm, 80 mm, 100 mm, 120 mm, 150 mm, 180 mm, 200 mm, 240 mm, 270 mm, 300 mm. NOTA (El servicio debe incluir) - En caso de retiro de las instalaciones del SENA, la salida, el ingreso, el transporte ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido. - Certificado de calibración por laboratorio acreditado por ONAC en las magnitudes específicas de los ítems.		
20	CALIBRADOR VERNIER DIGIMATIC ABS 200 mm	INFORMACIÓN DEL EQUIPO - Marca: MITUTOYO. - Modelo: CD-8" ASX. - Serie: A21061036. - Código: 95371030920. - Intervalo de Medida: 0 mm a 200 mm. - División de escala: 0,01 mm. 2. PUNTOS PARA CALIBRAR - Puntos para calibrar (Exteriores): 0,5 mm, 5 mm, 10 mm, 13 mm, 15 mm, 20 mm, 40 mm, 60 mm, 80 mm, 100 mm, 120 mm, 140 mm, 150 mm, 180 mm, 200 mm. - Puntos para calibrar (Interiores): 0,5 mm, 5 mm, 10 mm, 13 mm, 15 mm, 20 mm, 40 mm, 60 mm, 80 mm, 100 mm, 120 mm, 140 mm, 150 mm, 180 mm, 200 mm. - Puntos para calibrar (Profundidad): 0,5 mm, 5 mm, 10 mm, 13 mm, 15 mm, 20 mm, 40 mm, 60 mm, 80 mm, 100 mm, 120 mm, 140 mm, 150 mm, 180 mm, 200 mm. NOTA (El servicio debe incluir) - En caso de retiro de las instalaciones del SENA, la salida, el ingreso, el transporte ida y vuelta del equipo y	1	

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOTO DEL ELEMENTO (IMAGEN DE APOYO)
		la manipulación de este debe estar incluido. Certificado de calibración por laboratorio acreditado por ONAC en las magnitudes específicas de los ítems.		
21	HIDROMETRO 152 H	INFORMACIÓN DEL EQUIPO - Marca: THERMCO PRODUCTS INDUSTRY. - Códigos: 95371026538 y 95371026539. - Rango: - 5 a + 60 gramos de suelo por litro (g/l). NOTA (El servicio debe incluir) - En caso de retiro de las instalaciones del SENA, la salida, el ingreso, el transporte ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido. - Certificado de calibración por laboratorio acreditado por ONAC en las magnitudes específicas de los ítems.	2	
22	PROBADOR DE DUREZA PORTATIL (DISCO DE DUREZA)	1. INFORMACIÓN DEL EQUIPO - Marca: PCE INSTRUMENTS MITUTOYO. - Modelo: PCE-950. PUNTOS PARA CALIBRAR - Puntos de Calibración: 0.5 HRC, 5 HRC, 10 HRC, 20 HRC, 38 HRC, 45 HRC, 50 HRC, 55 HRC, 60 HRC. NOTA (El servicio debe incluir) - En caso de retiro de las instalaciones del SENA, la salida, el ingreso, el transporte ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido. - Certificado de calibración por laboratorio acreditado por ONAC en las magnitudes específicas de los ítems.	1	

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FOTO DEL ELEMENTO (IMAGEN DE APOYO)
23	MULTILOGGER THERMOMETER	1. INFORMACIÓN DEL EQUIPO • Marca: CHY. • Modelo: 806A. • Códigos: LABMAC-2023002 y LABMAC-2023011. 2. PUNTOS PARA CALIBRAR • Puntos para calibrar: 10 °C, 20 °C, 25 °C, 30 °C, 60 °C, 100 °C, 110 °C. NOTA (El servicio debe incluir) • En caso de retiro de las instalaciones del SENA, la salida, el ingreso, el transporte ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido. • Certificado de calibración por laboratorio acreditado por ONAC en las magnitudes específicas de los ítems.	2	
24	REGLA DIGITAL DE ANGULO	1. INFORMACIÓN DEL EQUIPO • Marca: DANOPLUS • Modelo: KB0323 • Códigos: LABMAC-2023006 y LABMAC-2023007, 2. PUNTOS PARA CALIBRAR • Puntos para calibrar: 45°, 60°, 90° NOTA (El servicio debe incluir) • En caso de retiro de las instalaciones del SENA, la salida, el ingreso, el transporte ida y vuelta del equipo y la manipulación de este debe estar incluido. • Certificado de calibración por laboratorio acreditado por ONAC en las magnitudes específicas de los ítems.	1	

Los criterios pueden estar sujetos a cambios.

- CRITERIOS AMBIENTALES:

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

CRITERIOS AMBIENTALES	SOPORTE/ EVIDENCIA	ETAPA
Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018 y resolución 773 de 2021.	El proponente deberá mantener productos químicos que se requieran usar debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. El supervisor del contrato hará revisión de estos en el momento que se estén realizando las actividades de la ejecución contractual y se tomará evidencia fotográfica de estos.	Contractual
Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique.	El proveedor deberá certificar bajo la gravedad de juramento y con firma del representante legal la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas mencionadas a continuación: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique. Así mismo, deberá evidenciar mediante un informe durante la etapa contractual, que efecto realizó la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía o Agua según halla requerido.	Precontractual
Mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos Químicos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece	El proponente deberá enviar las fichas de datos de seguridad de los productos químicos que se usarán en las actividades de los mantenimientos de los equipos. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Precontractual

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

CRITERIOS AMBIENTALES	SOPORTE/ EVIDENCIA	ETAPA
la Decreto 1496 de 2018 y resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)		
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del gestor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos. Nota: En las ciudades en las que aplique contar con permiso para movilizar aceite lubricante usado, se deberá entregar al SENA los permisos de movilizador y los permisos correspondientes exigidos por las autoridades locales.	El proponente deberá entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos. En este caso teniendo en cuenta que se generarán residuos que se puedan generar de carácter químico o similares durante la ejecución de los mantenimientos	Contractual
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos.	El proponente deberá entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos	Contractual
Para la realización de mantenimientos de infraestructura, donde se requiera utilizar en las instalaciones del SENA equipos de uso significativo de la energía, se optará por elegir a aquellos que demuestren que sus equipos sean más eficientes energéticamente, siendo este un criterio en la selección.	El proponente deberá comprobar y demostrar mediante una certificación o ficha técnica que los equipos de consumo eléctrico que utilizará en las labores de los mantenimientos tengan o cuentan con valores de bajo consumo energético o en su defecto que sea eficientes energéticamente.	Precontractual
Certificados de calibración de los equipos	El proponente deberá remitir los certificados de calibración correspondientes a los equipos intervenidos, los cuales deberán estar vigentes y emitidos por un organismo de inspección o laboratorio acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, en cumplimiento de la normativa aplicable	Contractual/ precontractual

- CRITERIOS SST:

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

CRITERIOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SOPORTE/ EVIDENCIA	OBSERVACIÓN
Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. Opción 2: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%	Certificación firmada. Fotocopia de cedula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que evalúa los estándares mínimos y fotocopia del curso de 50 horas o su actualización de 20 horas. Formato de estándares mínimos (Vigente).	PRECONTRATUAL
Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el <i>Parágrafo 2</i>. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Aplica únicamente para las personas independientes emitir una certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con el Parágrafo 2 de la resolución 0312 de 2019.	PRECONTRACTUAL

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

CRITERIOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SOPORTE/ EVIDENCIA	OBSERVACIÓN
Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento.	Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento.	CONTRACTUAL
Cuando se haga uso o entrega de productos químicos. Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.	Cuando se haga uso o entrega de productos químicos. Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.	CONTRACTUAL
Cuando se haga uso o entrega de productos químicos. Lista de sustancias químicas con sus fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	Cuando se haga uso o entrega de productos químicos. Lista de sustancias químicas con sus fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).	PRECONTRACTUAL
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	Pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	CONTRACTUAL
Acta de entrega de elementos de protección personal. Charlas preoperacionales, inducción del SG-SST 2025.	Acta de entrega de elementos de protección personal. Charlas preoperacionales, inducción del SG-SST 2025.	CONTRACTUAL

3. PRESENTACION DE LA PRECOTIZACION:

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

El oferente debe presentar su cotización con base en el criterio y número de bienes/servicios del presente proceso, según especificaciones que se anexa en la presente invitación a cotizar.

Al realizar la cotización se deberán tener en cuenta las siguientes condiciones:

- Cotizar los productos bajo las características técnicas establecidas, conforme a las condiciones y cantidades previstas para tal efecto.
- La ejecución del contrato se realizará en el municipio de Cúcuta.
- Se anexa listado con el detalle de los artículos que se requieren cotizar. Es indispensable que los proveedores revisen las características que se solicitan, e informen en la cotización si hay alguna inconsistencia.

La PRECOTIZACIÓN a presentar debe referir ítem por ítem, la descripción, la cantidad, unidad, características técnicas, el valor unitario, el IVA y el valor total pre cotizado.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Y/O ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL IVA incluido
------	---------------------------------------	------------------	----------	-----------------------------	--------------------------

A los interesados en cotizar se les recomienda que antes de elaborar y presentar sus cotizaciones leer cuidadosamente el documento y tener en cuenta los siguientes requisitos, siempre que correspondan:

- Incluir el valor del IVA en el valor unitario de cada artículo; En el evento en que los valores cotizados tengan centavos, el proponente deberá aproximarla al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 0.50 centavos, después del cálculo del IVA para el valor unitario final.
- En lo posible, indicar la marca o referencia del producto cotizado.
- La validez de la oferta debe ser de 90 días o Superior.
- Considerar los costos adicionales en que deberá incurrir para el proceso contractual como por ejemplo las garantías – pólizas de seguros, transporte, etc.

4. GARANTÍAS:

X	Cumplimiento: por el (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y seis (6) meses más. No podrá ser inferior al 10% del valor del contrato, deberá cubrir las multas y la cláusula penal pecuniaria pactada y tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato.
X	Calidad del servicio: por el (30 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses más.
X	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: por el (5%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
X	Póliza de Responsabilidad extracontractual: por un valor asegurado de 200 SMLMV, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.

5. FORMA DE PAGO:

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

El SENA pagará el valor del contrato, mediante un único pago, treinta (30) días después de recibido el servicio a satisfacción previa presentación de facturas adjuntadas en SECOP II, y certificación del supervisor donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante el período correspondiente.

En todo caso el contratista deberá atender lo establecido en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020, y sus Resoluciones modificatorias, expedida por la DIAN “Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación”.

La siguiente es la forma de adjuntar los documentos, mediante el instructivo de Colombia Compra Eficiente.

GESTIÓN FINANCIERA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	GF_NIT_ RP_MES_AÑO.pdf
1	CARTA DE PRESENTACIÓN	Carta de presentación con número de radicación, la cual debe mencionar los documentos a adjuntar.	CONTRATISTA (Guardar en un archivo PDF)
2	FACTURA DE VENTA o documento equivalente en original cumpliendo con todos los requisitos de Ley.	Se adjunta el documento en el caso cuando el proveedor no sea responsable de IVA. Para el caso de la adquisición de bienes, esta factura o documento equivalente requiere el detalle del costo de adquisición de los elementos y todas las erogaciones necesarias para poner en condiciones de uso el bien. (Cuando aplique)	
3	PAGO DE APORTES PARAFISCALES	*Personas Jurídicas deberán anexar Certificación del pago de los aportes parafiscales no mayores a 30 días, firmada por el Revisor Fiscal o Representante Legal. *Personas Naturales deberán garantizar el pago de la seguridad social para el mes inmediatamente anterior.	
4	RUT	Con fecha de impresión o generación no mayor a 180 días. (Para el primer pago).	
5	CERTIFICACIÓN BANCARIA	*Certificación cuenta bancaria del beneficiario del pago no mayor a 30 días, únicamente en el primer desembolso o cuando se presenten solicitudes de cambio de cuenta por parte del contratista con el otro sí respectivo. *Para los contratos que requieran constitución de fiducia, se adjunta certificación bancaria de la misma no mayor a 30 días, únicamente para el primer pago.	
FACTURA DE VENTA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	FV_N° Factura_NIT_ RP MES AÑO.pdf

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

GESTIÓN FINANCIERA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	GF_NIT_ RP_MES_AÑO.pdf
6	FACTURA DE VENTA o documento equivalente en original cumpliendo con todos los requisitos de Ley.	Si el contratista o proveedor es clasificado como Responsable de IVA, entregará factura de venta o documento equivalente, siempre que cumpla con lo establecido en el artículo 617 del Estatuto Tributario. Para el caso de la adquisición de bienes, esta factura o documento equivalente requiere el detalle del costo de adquisición de los elementos y todas las erogaciones necesarias para poner en condiciones de uso el bien. (Cuando aplique)	CONTRATISTA (Guardar en un archivo PDF)

Para la realización del respectivo pago, el contratista favorecido con la adjudicación del contrato deberá allegar la(s) certificación(es) expedida(s) por el(los) revisor(es) fiscal(es) si el(los) mismo(s) se requiere(n) legalmente o por el representante legal, según corresponda, en la(s) que conste que el contratista o sus integrantes si es un consorcio o unión temporal durante el periodo de ejecución contractual respectivo ha(n) efectuado el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensiones, riesgos profesionales) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF Y SENA), de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003 y lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El SENA hará las retenciones de Ley como:

- Retención en la fuente.
- Rete IVA
- Estampilla ProDesarrollo
- Rete ICA - aplica para el contribuyente que se encuentre domiciliado en la ciudad de San José de Cúcuta.

Los datos obligatorios se encuentran en el Artículo 617 del Estatuto Tributario, es importante que los conozcas para comprobar si las facturas que emites o el proveedor de facturación que contrataste cumple con la legalidad que exige la DIAN.

FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA	
1	Apellidos y nombre o razón social: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA" NIT: 899999034-1 Dirección: Calle 2N con Avenidas 4 y 5 Barrio Pescadero -Cúcuta
2	Correo electrónico del Supervisor.
3	Número del contrato.
4	Numero de la unidad ejecutora.
5	Apellidos, nombres o razón social, número de NIT (Número de Identificación Tributaria) de quien venda el bien o preste el servicio.
6	Fecha y hora en que se generó y expidió la factura electrónica.
7	Valor total de la operación.
8	Forma de pago.
9	Debe contar con una descripción de los bienes vendidos o los servicios prestados.

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA	
10	Tener el título de factura de venta electrónica.
11	Debe discriminar los impuestos de la transacción.
12	Incluir la respectiva numeración consecutiva con la Resolución de facturación y su fecha de vencimiento.
13	Debe indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas.
14	Debe indicar el nombre del Proveedor tecnológico con su respectivo NIT, el software contable de facturación.
15	Debes utilizar el formato electrónico de generación XML estándar que fue establecido por la DIAN.
16	Las facturas electrónicas deben incluir la numeración consecutiva o Resolución de Facturación debidamente autorizada por la DIAN.
17	Es muy importante que incluya el código CUFE (Código Único de Factura Electrónica).

Para la realización del respectivo pago, el contratista favorecido con la adjudicación del contrato deberá allegar la(s) certificación(es) expedida(s) por el(los) revisor(es) fiscal(es) si el(los) mismo(s) se requiere(n) legalmente o por el representante legal, según corresponda, en la(s) que conste que el contratista o sus integrantes si es un consorcio o unión temporal durante el periodo de ejecución contractual respectivo ha(n) efectuado el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensiones, riesgos profesionales) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF Y SENA), de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003 y lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El SENA hará las retenciones de Ley como:

- Retención en la fuente.
- Rete IVA
- Estampilla ProDesarrollo
- Rete ICA - aplica para el contribuyente que se encuentre domiciliado en la ciudad de San José de Cúcuta.

Trámite a realizar por parte de los proveedores que están obligados a facturar electrónicamente, de acuerdo a la directriz presidencial y la Circular 3-2021-000055 del 7 de abril de 2021 del SENA y Anexo No 6. Catálogo Institucional Unidades y Sub Unidades Ejecutoras SIIF Nación:

Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN:

En esta actividad es importante indicarle al proveedor que los datos del SENA como adquirente de los bienes y servicios en la factura a emitir, deben ser creados con los datos generales del RUT de nuestra Entidad y deben ser iguales a nivel nacional, sin importar que la factura sea expedida a una Regional o Centro de Formación en particular. Estos datos son:

NIT: 899999034 (este es el NIT del SENA que se crea en la factura sin dígito de verificación) RAZÓN SOCIAL: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
DIRECCIÓN: Calle 2N, Avenida 4 y 5 Pescadero.
TELÉFONO: 5829990

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

TIPO DE CONTRIBUYENTE: persona jurídica TIPO DE
RESPONSABILIDAD: Gran contribuyente
RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA: No responsable de IVA

Por regla general, cuando se emita la factura el proveedor o contratista deberá registrar en las notas u observaciones la identificación presupuestal de la entidad adquirente, el número del contrato y el correo del aprobador de la siguiente manera:

Por lo tanto, no se podrá rechazar una factura porque no tenga el nombre, la dirección o el teléfono específico de la Regional o Centro de Formación, dado que lo importante es que el número de NIT y la razón social coincidan exactamente con los datos indicados en este punto, los cuales son los que figuran en el RUT del SENA, puesto que es una única y misma entidad a nivel nacional, independientemente de las diferentes sedes que se encuentran en cada ciudad. En cuanto a los datos de dirección y teléfono, en la factura puede suministrarse los indicados en este numeral o los datos del Centro o Regional (cualquiera de los dos).

- 1) Diligenciar en la sección de la factura de venta a emitir, en Datos del Emisor, en el campo “correo” su dirección electrónica como proveedor, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.
- 2) Diligenciar en la sección interna de la factura de venta, específicamente en la parte de Notas u observaciones, lo siguiente: # \$ luego el código de identificación de la Regional o Centro de Formación con la cual se suscribió el contrato, número del contrato, y correo del supervisor, finalizando con # \$, debidamente separados por punto y coma, según el siguiente ejemplo:

\$ Identificación de la entidad; Contrato número; Nombre del supervisor @ dominio de la entidad # \$

NOTA: En el número de contrato no colocar la palabra contrato ni el numeral, solamente el número tal como aparece en SECOP. Este número se debe indicar completo y si este es alfanumérico, se deberá reflejar de la misma forma. El número máximo de caracteres en esta parte del número de contrato es de veinte (20). Después de cada punto y coma debe ir un espacio, en los demás datos no deben ir espacios.

El código de identificación de la Regional o Centro de Formación (unidad ejecutora) con la cual se suscribió el contrato es el que figura en el certificado de registro presupuestal.

* Se anexa a esta circular archivo en Excel denominado: “Catálogo Institucional Unidades y Sub- Unidades Ejecutoras SIIF Nación”, el cual contiene el listado de códigos que identifica a cada una de las Regionales y Centros de Formación, los cuales deberán ser informados a los proveedores y contratistas para que puedan diligenciar completo el código planteado en este ejemplo.

- 3) Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo “Correo”, el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente.
- 4) Generar factura obteniendo el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML).
- 5) La identificación de la entidad es la siguiente: 36-02-00-054-000000
- 6) Cuando el proveedor o contratista decida hacer el envío de la factura de forma manual, deberá

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

remitir el correo adjuntando el pdf y el xml en archivo comprimido zip, a la dirección electrónica: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co. En este caso adicionalmente debe definir el asunto del correo remitido. En dicho asunto del correo debe registrar los siguientes datos: el código de identificación de la Regional o Centro de Formación con el cual suscribió el contrato, número del contrato y correo del supervisor, debidamente separados por punto y coma, según el siguiente ejemplo:

36-02-00-XXX-XXXXXX; Contrato # XX; PedroPerez@sena.edu.co

Tenga en cuenta que en este asunto del correo no debe ir el signo \$ ni tampoco el signo #, dado que estos símbolos son requeridos únicamente en las notas internas de la factura de venta. Tampoco se deberán registrar más o menos datos de los solicitados en este punto. Esto es importante de lo contrario la factura no podrá ser procesada para el cargue en la plataforma SIIF NACIÓN. En el número de contrato no colocar la palabra contrato ni el numeral, solamente el número tal como aparece en SECOP II. Este número se debe indicar completo y si este es alfanumérico, se deberá reflejar de la misma forma. El número máximo de caracteres en esta parte del número de contrato es de veinte (20). Después de cada punto y coma debe ir un espacio, en los demás datos no deben ir espacios.

El código de identificación de la Regional o Centro de Formación (unidad ejecutora) con la cual se suscribió el contrato es el que figura en el certificado de registro presupuestal

El archivo XML de la factura electrónica de venta que debe remitir el proveedor es el que ya se encuentra validado y firmado por la DIAN, dado otra causal de rechazo muy común es que remiten el XML en estado previo. Para identificar el XML validado tenga en cuenta que en su contenido inicia con la frase "AttachedDocument".

De no darse el envío automático por parte del proveedor o contratista desde el operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, descrito en el numeral 4, el proveedor podrá remitir directamente la factura al buzón indicado para tal fin, según las indicaciones dadas en este numeral

7. Cualquier inconveniente o error generado en el envío de la factura electrónica, el proveedor deberá canalizarlo directamente con el supervisor de contrato, para que esta persona verifique y realice las gestiones pertinentes al interior de la entidad, con el profesional contable de cada Regional o Centro de Formación donde se presente la novedad

a) ASUNTO DEL CORREO ELECTRONICO:

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co



b) AL CORREO ELECTRONICO SE LE DEBE ANEXAR:

- Los archivos xlm y pdf comprimidos en zip
- Antes de enviar verificar que se encuentre firmada, archivo xml "attacheddocument"

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

- Archivo en pdf
- Si lo comprime en .rar no lo permite ya que genera error y debe ser en zip

6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución del contrato será hasta el mes de octubre 30, sin superar la vigencia en mención, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y los demás que se señale al efecto en el estudio previo.

7. LUGAR DEL SERVICIO – REFERIDO.

El objeto del presente contrato se llevará a cabo de forma presencial en el municipio de Norte de Santander.

8. TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios.

9. MODALIDAD DE SELECCIÓN: Mínima Cuantía

Atentamente,

HUGO LEON TABORDA OCAMPO.
Subdirector (E) CIES

Proyectó: Aychel Juliana Uribe Torres-Contratista ByS. *A-Jf*

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta